



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1013
QUILLON, lunes 21 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$: 1.570.200 10-1085

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA, PAGO DE FACTURA N° 1230, POR INSUMOS, MANTENCIONES Y MANO DE OBRA PARA VEHICULOS DEL DAEM, PATENTE BSVW32, PATENTE DPGP41 Y PATENTE BGTD 63, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1350, FINANCIADO POR SUB. NORMAL.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	010999 Mantenimiento y Reparación	1.570.200		76170831-7	-0
1110201	Banco Estado		1.570.200	76170831-7	

TOTALES : 1.570.200 1.570.200



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL MUNICIPAL

PROFESIONAL CT

CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N° 2005246

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1013

FECHA DE PAGO 21/07

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBE CONFORME